

## **Acta no. 212/ 2011**

### **REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DIA 23 DE MARZO DE 2011**

La reunión inició a las 17:00 horas con el orden del día propuesto al no existir modificación al mismo:

#### **Orden del día**

- 1. Lista de Asistencia**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior**
- 3. Revisión contractual 2011**
- 4. Informe financiero del trimestre Octubre-Diciembre 2010**
- 5. Asuntos generales**

#### **1. Lista de Asistencia**

Asistieron a la reunión: Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Deportes, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Enfermería, Física Geología, Historia, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana, Unidad Cajeme.

No asistieron a la reunión: Unidad Caborca Ciencias Sociales, Medicina, Maestría en Administración, Economía, Ciencias Químico-Biológicas,

#### **2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior**

La aprobación del acta se pospone para la siguiente reunión del CGD.

#### **3. Revisión contractual 2011**

El Secretario General proporcionó la siguiente información respecto a la revisión contractual 2011:

- No existe avance en la parte substancial de las cláusulas:
- No se tiene respuesta a la propuesta del programa de nivelación salarial, al tema de pensiones y jubilaciones, al programa de estímulo a la jubilación, al incremento de la aportación de la Unison al fondo complementario
- Salud: no existe respuesta a la solicitud de incrementar a 2 millones de pesos la aportación de la Unison para el seguro de gastos médicos mayores.
- ISSSTESON: se instaló una mesa de trabajo tripartita con el ISSSTESON; el lunes 28 de marzo se realizará la siguiente reunión.
- Profesores de asignatura: no se tiene respuesta al incremento de plazas de tiempo completo, al programa de horas gabinete y a la conclusión de la segunda etapa del programa de regularización y una posible tercera etapa.

- Académico-laboral: existe un acuerdo parcial para la programación del posgrado que no se ha podido concretar.

Posteriormente se sometieron a votación las siguientes propuestas:

- **Establecer como plazo límite para reunión de negociación con la Universidad el martes 29 de marzo de 18:00 a 20:00 horas, para poder subir la información de los ofrecimientos a la página del STAUS y así informar a todos los agremiados.**

**A favor: 33 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos**

- **Realizar la votación el día martes 29 de marzo de 2011.**

**A favor: 1 voto**

- **Realizar la votación el día miércoles 30 de marzo de 2011**

**A favor: 32 votos**

**Por lo que se acuerda que la votación para decidir sobre el estallamiento de huelga será el miércoles 30 de marzo.**

- **Iniciar la votación a partir de las 9:00 horas con un margen de tres horas**

**A favor: 2 votos**

- **Realizar la asamblea general del día miércoles 30 de marzo de 2011 de 9:00 a 11:00 horas y llevar a cabo la votación de 11:00 a 14:00 horas:**

**A favor: 31 votos**

**Por lo que se acuerda que la asamblea general del día miércoles 30 de marzo de 2011 inicie a las 9:00 y la votación se lleve a cabo de 11:00 a 14:00 horas.**

- **En la unidad regional centro, la comisión electoral encargada del proceso de elección de delegados llevará a cabo el proceso de votación a huelga: instalar urnas, entregar los padrones y boletas a los delegados, verificar que la votación se esté llevando a cabo conforme al estatuto, cerrar las urnas a la hora fijada y realizar el conteo para definir cuál es la decisión de la asamblea general. En el caso de las unidades foráneas, serán los delegados los encargados del proceso de votación.**

**A favor: 33 votos En contra: 0 Votos Abstenciones: 0 votos**

**Marcha de Rectoría al Palacio de Gobierno y Congreso del Estado, 24 de marzo de 2011:**

- **Paro de labores de 9:30 a 12:00 horas para que los académicos se integren a la marcha: se puede invitar a los alumnos que quieran acompañar a la manifestación, sin exigir u obligar su asistencia:**

**A favor: 28 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 1 voto**

Acto seguido, se sometieron a votación las propuestas realizadas durante la asamblea general del día 23 de marzo de 2011:

- **Paro escalonado el día lunes 28 de marzo de 2011; empezarían unas delegaciones con el paro por cuatro horas, después seguirían otras delegaciones y así sucesivamente :**

**A favor: 3 votos    En contra: 20 votos    Abstenciones: 3 votos**

- **Invitar a un debate público al Rector de la Unison, al Congreso del Estado y al Gobernador del Estado en relación a la problemática durante la revisión contractual 2011, el subsidio que recibió la Universidad de Sonora por la parte estatal, entre otros:**

**A favor: 12 votos    En contra: 10 votos    Abstenciones: 4 votos**

**Por consenso se ratificaron los siguientes acuerdos:**

- **Realizar reuniones delegacionales.**
- **Hacer un llamado para que los maestros en las aulas informen a los alumnos de la situación del proceso de revisión contractual 2011.**
- **Hacer un acercamiento con los sindicatos del sector educativo para plantearles el proceso que el STAUS está llevando a cabo y hacer una coordinación con ellos.**
- **Elaborar un documento explicando la situación actual de la educación pública y en la Universidad de Sonora, las políticas federales y su impacto, en la situación que estamos y nuestras demandas.**
- **El maestro Arnulfo Castellanos proporcionará la información acerca de los elevadores para plantearlo a la comisión negociadora y así tener un acuerdo ante esta demanda.**
- **Pronunciamiento para no aceptar los ofrecimientos económicos debido a que son insuficientes.**

#### **4. Informe Financiero del trimestre Octubre-Diciembre 2010**

El Secretario General solicitó se expresaran dudas o aclaraciones respecto al informe financiero de octubre a diciembre 2010.

El delegado Arturo Rosas preguntó acerca de los conceptos que aparece como: gastos pre huelga, proceso de elección de delegados y día de salario los cuales pertenecen a rubros de meses anteriores al periodo octubre-diciembre 2010.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Javier Quintanar explicó que esas cuentas tienen saldo porque en el ejercicio fiscal fueron conceptos utilizados y siguen apareciendo con el saldo con el que quedaron a pesar de que ya no se utilicen ya que

proviene de la balanza de comprobación; la cual refleja los movimientos y saldos del ejercicio.

**Posteriormente se sometió a votación la aprobación del informe financiero del trimestre octubre-diciembre 2010:**

**A favor: 21 votos    En contra: 0 votos    Abstenciones: 0 abstenciones**

**5. Asuntos Generales**

No se presentaron asuntos generales.

Sin otro particular, la reunión finalizó a las 18:12 horas.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Mtra. Ana Mónica Preciado Sánchez  
Secretaria de Actas y Acuerdos

STAUS